

**Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte  
Comité de Mejora Regulatoria Interna  
Acta de la Primera Sesión Ordinaria de 2009****17 de marzo de 2009**

Siendo las 11:00 horas del día 17 de marzo de 2009 en la Sala de Juntas de la Dirección General, se reunieron con el propósito de celebrar la Primera Sesión Ordinaria de 2009 del Comité de Mejora Regulatoria Interna de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, sita en Camino a Santa Teresa número 482, Colonia Peña Pobre, Delegación Tlalpan, los siguientes servidores públicos: C.P. Mario Alberto Cruz Jasso, Director de Servicios, **Presidente Suplente**; José Luis Almazán Torres, Subdirector de Evaluación, **Secretario Técnico Suplente**; Ing. Federico Meixueiro Trejo, Director de Planeación y Tecnologías en la Información, **Vocal**; Lic. José Alejandro Barbosa Ortega, Coordinador Ejecutivo de la Subdirección General de Cultura Física, **Vocal**; Dr. Eduardo Obregón Mondragón, Secretario Técnico, **Vocal Suplente**; Lic. Lourdes Valencia Calvo, Jefa del Departamento de Procesamiento de la Información, **Vocal**; Lic. María Trinidad González Salinas, Subdirectora Consultiva, **Vocal**; Lic. Fernando Iglesias Sánchez, Subdirector de Planeación del Deporte, **Vocal Suplente**; C.P. Arturo Vázquez Torres, Coordinador de Análisis de Procesos "C" del Área de Auditoría de Control, Evaluación y Apoyo al Buen Gobierno del Órgano Interno de Control, **Asesor Permanente**.

**Punto 1. Lista de asistencia y declaración del quórum.**

Una vez verificado el quórum, el C.P. Mario Alberto Cruz Jasso, Presidente Suplente, declaró formalmente instalada la Primera Sesión Ordinaria de 2009 del Comité de Mejora Regulatoria de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte.

**Punto 2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.**

El C.P. Cruz Jasso, Presidente Suplente, sometió a consideración de los asistentes el Orden del Día, al respecto la Lic. Trinidad González Salinas propuso incorporar como un punto del orden del día el tema de los nuevos lineamientos que van a regir al COMERI alineados con el Programa de Mejora de la Gestión.

Así mismo, el C.P. Arturo Vázquez Torres precisó que en el punto 4 del Orden del Día se indican las Normas Reglamentarias del CNAR, y en el cuerpo de la carpeta aparece el nombre de Reglamento del CNAR, por lo que solicitó homologar el nombre del documento con el del Orden del Día.

Al no presentarse comentarios adicionales, se aceptaron las propuestas por lo que el Orden del Día se aprobó en los siguientes términos:

Orden del Día:

1. Lista de asistencia y Declaración de Quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Conocimiento del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del 18 de diciembre de 2008.
4. Lineamientos por los que se establece el Proceso de Calidad Regulatoria en la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte
5. Normas reglamentarias del CNAR.
6. Lineamientos internos para el ejercicio y control del gasto de la CONADE, y emisión de normas en materia de viáticos.
7. Seguimiento al Acuerdo COMERI.01.04/2007S.
8. Asuntos Generales.

**Punto 3. Presentación del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de 2008.**

El Presidente Suplente presentó el Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de 2008, y precisó que se incluye en la carpeta que se hizo llegar con toda oportunidad, por lo que solicitó comentarios

sobre la misma; al no haberlos, los miembros del Comité tomaron conocimiento; el C.P. Mario Alberto Cruz procedió a desahogar el siguiente punto del Orden del Día.

**Punto 4. Lineamientos por los que se establece el Proceso de Calidad Regulatoria en la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte**

La Lic. González Salinas comentó que se hizo llegar un proyecto de acuerdo para que en la siguiente sesión del Comité se pronunciaran sobre los nuevos Lineamientos; así mismo expresó que debido a que las reuniones son trimestrales sería recomendable establecer un mecanismo para que se revisaran con toda oportunidad.

El C. José Luis Almazán sugirió que se subiera al portal interno del COMERI para conocimiento del Comité y así poder emitir opiniones y comentarios para su aprobación definitiva.

La Lic. González Salinas propuso que se emitieran los comentarios a la Dirección de Servicios para que en la próxima sesión del Comité, los miembros se pronunciaran sobre estos Lineamientos.

El C.P. Mario Alberto Cruz solicitó comentarios, al no haberlos los miembros del Comité aprobaron el siguiente acuerdo:

**Acuerdo COMERI.01.01/2009R**

Los miembros del Comité de Mejora Regulatoria Interna de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte toman conocimiento del proyecto de Lineamientos por los que se Establece el Proceso de Calidad Regulatoria en la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, el cual considera la alineación al Programa Especial de Mejora de la Gestión, y solicitan se incorpore al Portal Interno de la CONADE a fin de que los miembros emitan sus comentarios previos a la siguiente sesión del Comité para su aprobación definitiva.

**Punto 5. Normas reglamentarias del CNAR.**

El Presidente Suplente solicitó comentarios sobre las Normas Reglamentarias del Centro Nacional de Alto Rendimiento y Talentos Deportivos.

La Lic. Trinidad González precisó que el proyecto que se incluye y que actualmente está denominado como Normas Reglamentarias se identifica más bien como un Reglamento porque dentro del esquema del CNAR es un reglamento de conducta de los alumnos, los talentos deportivos, del uso de instalaciones, por lo tanto en opinión de la Coordinación de Normatividad y Asuntos Jurídicos es un reglamento, sin embargo aclaró que se necesita consensuar con la Dirección del CNAR la denominación definitiva.

También comentó que se sostuvo una reunión y se observó que el documento todavía requiere ajustes, por lo que propuso que antes de subirlo al portal del COMERI para su revisión y comentarios, se debía sostener otra reunión con la referida Dirección del CNAR para efectuar las adecuaciones pertinentes, debido a los aspectos técnicos y especializados de la operación del CNAR que se deben analizar; para ello propuso que se otorgara un plazo de una semana para esta actividad.

Al no haber comentarios adicionales, se aprobó la propuesta de la Lic. González.

**Punto 6. Lineamientos internos para el ejercicio y control del gasto de la CONADE, y emisión de normas en materia de viáticos.**

El C.P. Mario Alberto Cruz solicitó comentarios a la propuesta de Lineamientos Internos para el Ejercicio y Control del Gasto de la CONADE y emisión de normas en materia de viáticos.

El C. José Luis Almazán comentó que los Lineamientos Internos es un documento que se ha venido trabajando en años anteriores y por muchos años se llamó Circular 001; aclaró que en este documento se encuentran las bases para operar las diferentes transacciones que maneja la Subdirección General de Administración de la CONADE, y precisó que ya existía un proyecto

previo en 2008 y solamente se está sometiendo a consideración de los miembros del Comité para su actualización.

La Lic. González solicitó una prórroga para analizar el documento, ya que no tuvo tiempo de emitir una opinión al mismo.

El C.P. propuso que se suban tanto los Lineamientos del Gasto como las Normas Reglamentarias del CNAR a la liga del COMERI en el portal de la CONADE a fin de que los miembros hagan los comentarios por escrito y en caso necesario se convocaría a una sesión extraordinaria para su aprobación.

Al no haber más comentarios, los miembros aprobaron la propuesta.

#### **Punto 7. Seguimiento al Acuerdo COMERI.01.04/2007S.**

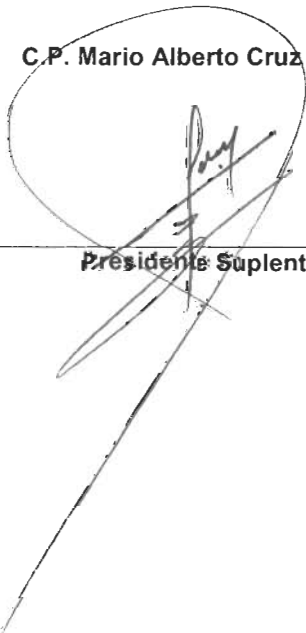
El C.P. Mario Alberto Cruz Jasso refirió el seguimiento del Acuerdo COMERI.01.04/2007S, cuyo avance se presenta en la carpeta de la Sesión, y comentó que el plan de trabajo se encuentra vinculado con el Programa de Mejora de la Gestión, así mismo aclaró que ya incluye los comentarios de la Secretaría de la Función Pública y se registró en el sistema del Proyecto Integral de Mejora de la Gestión PIMG.

Al respecto, el C. José Luis Almazán precisó que la actualización del Plan de Trabajo se hizo atendiendo una serie de comentarios del Grupo Técnico de Mejora Regulatoria Interna de la Secretaría de la Función Pública, así como del Órgano Interno de Control, para lo cual se definieron las actividades, el cronograma de cumplimiento y fue aprobado en lo general; sobre la aprobación indicó que el sistema informático del PIMG contempla en su diseño la validación mediante semáforos, por lo que el grupo técnico dio por atendidas las observaciones y activó el semáforo del programa en verde, una vez validado se procedió a notificar el PIMG de la CONADE mediante Oficio del Director General de la CONADE al C. Secretario de la Función Pública; por lo que se considera atendido este punto y se solicita su baja.

Al no presentarse comentarios adicionales, los miembros del Comité aprobaron la baja del Acuerdo COMERI.01.04/2007S.

Al no hacer algún otro comentario y no habiendo otro asunto que tratar, el C.P. Mario Alberto Cruz Jasso, Presidente Suplente, dio por terminada la Primera Sesión Ordinaria de 2009 del Comité de Mejora Regulatoria de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, siendo las 12:00 horas del día de su inicio.

**C.P. Mario Alberto Cruz Jasso**



**Presidente Suplente**

**José Luis Almazán Torres**



**Secretario Técnico Suplente**